

Memorando Nro. IESS-CE-CG-2022-0133-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2022

PARA: Sr. Dr. Eduardo Vicente Zea Velasco
Subdirector Nacional de Provision de Servicios de Salud

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LA
RECOMENDACIÓN 16, EXAMEN ESPECIAL No.
DADSySS-0045-2015, EXPEDIENTE INTERNO C-2013-08.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. IESS-SDNPSS-2022-0167-M, de fecha 18 de enero de 2022, suscrito por el Subdirector Nacional de Provision de Servicios de Salud, Dr. Eduardo Vicente Zea Velasco, mediante el SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 16, EXAMEN ESPECIAL No. DADSySS-0045-2015, EXPEDIENTE INTERNO C-2013-08.

Previo a un cordial saludo en atención al Memorando Nro. IESS-CE-CG-2022-0062-M, el mismo que solicita que se remita un informe debidamente consolidado y con las respectivas firmas de responsabilidad, en el cual se detalle las entregas de medicamentos de los Procesos SIE-IESS-F3-2012, de los establecimientos de salud bajo su jurisdicción, con la finalidad de conocer cuáles son los valores pendientes de pago de cada una de las empresas proveedoras y adjudicadas en estos procesos, adjuntando los medios de verificación que correspondan, en virtud de la recomendación 16, examen especial DADSySS-0045-2015, expediente interno C-2013-08, la misma que señala lo siguiente:

"Al Director General Dispondrá al Director General de Salud Individual y Familiar y la Procuraduría General del IESS, que soliciten a las unidades médicas que realicen un informe completo sobre las entregas de fármacos e insumos médicos de los Procesos SIE-IESS-F3-2012, a fin de que conozca cuáles son los valores pendientes de pago a cada una de las empresas proveedoras y adjudicadas en estos procesos"

De acuerdo a lo que antecede, me permito informar que de acuerdo al Memorando Nro. IESS-CE-CG-FI-2022-0040-M, suscrito por la Mgs. Zoraida Noemi Salgado Angulo, Analista Económico Financiero 1, que dentro de los registros contables de esta Unidad Médica NO se mantienen valores pendientes con proveedores referente a Procesos SIE-IESS-F3-2012, en cumplimiento de la Recomendación 16, Examen Especial No. DADSySS-0045-2015.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-CE-CG-2022-0133-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Luis Villegas Sanchez
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL
GUAYAS, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-CE-CG-FI-2022-0045-M

Anexos:

- iess-sdnpss-2021-1783-m-1.pdf
- copia_de_check_list_c-2013-08_recomendacion_16.xls

Copia:

Sra. Dra. Adriana del Carmen Páez Sánchez
Coordinadora Nacional Institucional de Medicamentos

Srta. Ing. Paola De Las Mercedes De La Torre Páez
Administradora

Sra. Espc. Maria Veronica Coime España
Química Bioquímica Farmacéutica 3

Sr. Abg. Pablo Wilman Choez Vera
Centro de Especialidades Central Guayas

pcv